

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA GAVATRADE-EC EXPORT & IMPORT
S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2019.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, actuó como Presidente el Señor Edwin Rolando Gavidia Vanegas y como Gerente la suscrita.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑIA.

La COMPAÑIA GAVATRADE-EC EXPORT & IMPORT S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Actividades de Venta al por Mayor y menor de diversos productos sin especialización, como consta en su Escritura de Constitución del 6 de noviembre 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Enero del 2018, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2018, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

Los gastos administrativos en este período económico fueron por gastos bancarios ya que este año no existió movimientos contables.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2019, se observa lo siguiente:

- a. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 891.67 dólares, que corresponden a los aportes de capital de los socios.
- b. El Patrimonio Neto presenta de 1000.00 dólares que corresponde al valor aportado por los socios.

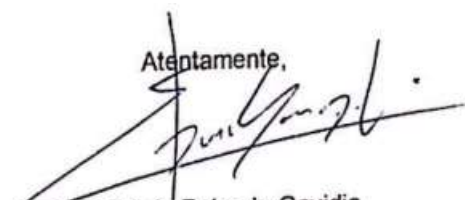
5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- 5.1. Conviene mencionar que en el período económico 2019, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 6.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

Por último, agradezco al Presidencia, a la Señora Contadora y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2019.

Atentamente,

Ing. Edwin Rolando Gavidia
GERENTE

Pedernales, 24 de abril 2020